

Impacto de las relaciones interinstitucionales e internacionales en la conformación de los dominios técnicos, científicos y humanísticos de la Universidad Técnica de Machala

Impact of inter-institutional and international relations on the formation of the technical, scientific and humanistic domains of the Technical University of Machala

Autores: Ms.C. Luís Brito Gaona*

Dr.C Francisco García**

Lic. Víctor Alonso Hernández**

Dr.C Luis Carmenate Fuentes*

Institución: *Universidad Técnica de Machala

** Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Correo electrónico: lbrito@utmachala.edu.ec

Resumen

El desarrollo exitoso de la actividad de investigación científica e innovación tecnológica en las universidades en la actualidad pasa obligatoriamente por los vínculos multi e interdisciplinarios que esta tenga con el resto de las universidades de su país y del mundo, máxime en países de bajos recursos, donde es imposible estar replicando los equipamientos y el personal altamente calificado en cada una de ellas. En este sentido, el establecimiento y buen funcionamiento de intercambios académicos con otras universidades nacionales y extranjeras, por temáticas específicas, resulta de gran importancia para el esfuerzo mancomunado en el desarrollo científico y tecnológico. En este trabajo se presenta el estudio realizado en la UTMACH donde, a partir de la determinación de los dominios científicos y académicos, se establecieron los vínculos necesarios para fortalecer el trabajo investigativo y de innovación tecnológica con universidades ecuatorianas y extranjeras, con convenios específicos para la solución de los problemas vinculados a cada uno de los dominios, e incrementar el impacto y la visibilidad de los resultados científico-técnicos de la UTMACH y las universidades asociadas.

Palabras clave: Dominios; intercambios académicos; relaciones interinstitucionales.

Abstract

The successful development of the activity of scientific research and technological innovation in universities today, necessarily involves multi interdisciplinary ties it has with the rest of the universities of the country and the world, especially in low-income countries as ours, where it is impossible to replicate the facilities and highly qualified staff in each of the universities. In this sense, the establishment and proper functioning of academic exchanges with other national and foreign universities, in specific topics is vital for joint efforts in scientific and technological development. In this work we study the UTMACH where, from the determination of scientific and academic domains, the necessary links were established to strengthen the research and technological innovation with Ecuadorian and foreign universities work with specific agreements is presented for solution of problems related to each of the domains, and increase the impact and visibility of the scientific and technical results of UTMACH and associated universities.

Keyword: Domains; academic exchanges; foreign relationships.

Introducción

El desarrollo exitoso de la actividad de investigación científica e innovación tecnológica en las universidades en la actualidad, pasa obligatoriamente por los vínculos multi e interdisciplinarios que esta tenga con el resto de las universidades de su país y del mundo, máxime en países de bajos recursos como los nuestros, donde es imposible estar replicando los equipamientos y el personal altamente calificado. En este sentido, el establecimiento y buen funcionamiento de intercambios académicos con otras Universidades nacionales y extranjeras, por temáticas específicas, es de gran importancia, para el esfuerzo mancomunado en el desarrollo científico y tecnológico (Edler y Flanagan, 2009).

Quezada et al. (2014) presenta detalles de la Universidad Técnica de Machala, donde se determinaron, y se están poniendo en práctica, los Dominios Técnicos, Científicos y Humanísticos, como la categoría rectora para el trabajo en los procesos sustantivos de la Universidad, a saber: la investigación científica, el postgrado y la formación del profesional. Este trabajo por dominios implica que la Universidad tiene que, en primer lugar, determinar con precisión cuáles son las potencialidades y fortalezas de su claustro para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación; y en segundo lugar, determinar cuáles son las tensiones de realidad en el territorio donde está enclavada, es

decir, cuáles son las prioridades del desarrollo socioeconómico de la provincia de El Oro en las que va a tener un impacto significativo todo el accionar universitario.

Sin embargo, para el fortalecimiento del trabajo por los dominios es necesario buscar un fuerte intercambio con otras universidades nacionales y extranjeras, dado que el potencial científico de la UTMACH no es lo suficientemente fuerte para abarcar toda la demanda del desarrollo socioeconómico de la provincia y, además, no cuenta con una planta apreciable de doctores (PhD) y másteres en todas las Unidades Académicas. Por esta razón, la actividad científica y de superación postgraduada del claustro es de gran importancia para el cumplimiento de los objetivos asociados a cada dominio. El intercambio académico juega entonces un rol decisivo en la satisfacción de la demanda de I+D del territorio y en la elevación del nivel científico del claustro profesoral e investigativo (Chiappe, 2005; Sebastián, 2011).

En este trabajo se presentan los resultados alcanzados por el Departamento de Cooperación e Intercambio Interinstitucional (DECOIN), en conjunto con otras universidades nacionales y extranjeras, en propiciar un fructífero intercambio académico para el logro de los objetivos planteados en la UTMACH sobre la base de los Dominios Técnicos, Científicos y Humanistas.

Desarrollo

Fundamentación Teórica y Metodología

Desde la década de los 80 del pasado siglo, en el mundo anglosajón se revaloriza el papel de la dimensión internacional desde la perspectiva de la transnacionalización de la Educación superior y las oportunidades que ofrece para la captación de estudiantes extranjeros y la exportación de las capacidades docentes. Se fragua así el concepto de internacionalización desde un enfoque completamente mercantilista de la educación superior. En el año 1994, la Organización Mundial del Comercio catalogó literalmente todos los productos universitarios (pregrado, postgrado, servicios científico-técnicos, entre otros) como una mercancía y por ende sujeta a todas las regulaciones comerciales y legales que esto conlleva (Sebastián, 2011; European Commission, 2008).

Según Sebastián (2011), la evolución y aplicación del concepto de internacionalización al ámbito institucional de las universidades obliga a una reinterpretación de este concepto y a su consideración como un ámbito dual, asociándolo no solamente con la proyección internacional de las capacidades docentes e investigadoras, sino con las estrategias de fortalecimiento institucional. La internacionalización se concibe, por un lado, como un proceso para la mejora

de la calidad y pertinencia de las funciones universitarias; y por otro, como un instrumento para la proyección internacional. Son las dos caras de la moneda de la internacionalización: la presencia de la dimensión internacional al interior de la institución y la presencia en el espacio internacional de la educación superior. Esta distinción es importante para la mayoría de las universidades, especialmente en América Latina, puesto que la internacionalización hacia dentro se constituye en una nueva estrategia para su propio fortalecimiento institucional y la transformación de los modelos educativos (UNESCO, 1998; Tünnermann y López, 2000).

Las expresiones de la internacionalización en las universidades pueden encontrarse en todos los ámbitos de la institución: la incorporación de la dimensión internacional en la misión y visión de la universidad, en la organización y procesos administrativos con estándares internacionales, en el conjunto de actividades y actores de los procesos de formación, en la comunidad académica, en la investigación y en las actividades de extensión y vinculación universitaria. Junto a la investigación, una de las funciones de la universidad donde la internacionalización puede tener múltiples formas de expresión es la formación de los estudiantes y, a su vez, puede emplearse como una estrategia para la renovación de los modelos educativos hacia uno que se plantee la formación de ciudadanos del Mundo, bien cualificados, con conocimientos actualizados y con habilidades para ser útiles a la sociedad, teniendo un profundo sentido de responsabilidad social y unos referentes culturales locales (Luchilo, 2006).

Todo esto trae aparejado los cambios generados por el abandono de los conceptos asistenciales de la internacionalización y su reemplazo por el concepto de asociación para el beneficio mutuo ligado al desarrollo institucional de las partes involucradas. Las necesidades que surgen de las reducciones presupuestarias para el desarrollo de la gestión universitaria, y el retiro de los organismos supranacionales de la práctica de financiar estudios e investigaciones universitarias, llevaron a las universidades a generar políticas de autofinanciación a través de la cooperación recíproca y la búsqueda de una mayor calidad académica a través de procesos de cooperación internacional (Knight, 2004; Chiappe, 2005; Luchilo, 2006).

De acuerdo con Chiappe (2005), hoy día la cooperación internacional de las universidades se basa en la complementariedad de sus capacidades para realizar actividades conjuntamente y en su asociación para el beneficio mutuo. Esta cooperación comprende, a su vez, la cooperación interuniversitaria, que se caracteriza por la complementariedad de

intereses y capacidades de las instituciones involucradas que comparten principalmente objetivos académicos y científicos (Licha, 1996).

Teniendo en cuenta estas realidades, en la UTMACH se decidió la creación del Departamento de Cooperación e Intercambio Interinstitucional (DECOIN), el cual tiene como propósito gestionar la cooperación nacional e internacional para apoyar los programas de formación del talento humano, investigación, extensión, docencia y otros de la Universidad, así como hacer el seguimiento y evaluación de los convenios suscritos. Desde enero del 2014, con la introducción de los Dominios Técnicos, Científicos y Humanísticos como categoría rectora de los procesos sustantivos de la Universidad, el trabajo del DECOIN se ha dirigido hacia la consecución de los objetivos planteados en estos dominios, ampliando la cobertura internacional de los planes y programas de desarrollo del pregrado, el postgrado y las investigaciones científicas. A continuación, se presentan los principales resultados logrados hasta la fecha en esta tarea.

Resultados y Discusión

Sobre esta base metodológica se elaboró el Plan Operativo del Departamento de Cooperación e Intercambio Interinstitucional (DECOIN), en el cual se plantearon diez componentes generales:

- 1) La Gaceta Universitaria, en la que se publicaron 3 ediciones de las 6 programadas.
- 2) La suscripción de convenios nacionales. Se programaron 10 y se cumplieron 19 convenios de cooperación e intercambio.
- 3) La suscripción de convenios internacionales. Se programaron 3 y se cumplieron 10 convenios de cooperación e intercambio.
- 4) Visita de profesores y/o técnicos extranjeros, teniendo como meta a 3 visitantes de los cuales se cumplió con 14 de diferentes nacionalidades, que vienen a nuestra Universidad a desarrollar diferentes trabajos.
- 5) Información periódica sobre becas y convenios nacionales y extranjeras, se programaron 12 de las que se cumplieron 55.
- 6) La realización de informes de proyectos, cuya programación fue de 6 y se llegó a cumplir 27 informes.
- 7) La realización de talleres de socialización de actividades a las autoridades de la UTMACH, en el cual se programaron 2 pero no se la cumplió con talleres sino mediante oficios individuales de las actividades que se están realizando, además de que se socializó mediante el informe de rendición de cuentas que realizó esta dependencia.

8) Reuniones de equipo de enlace, el mismo que se formó con docentes contratados de la UTMACH, se realizaron 5 reuniones de 10 programadas.

9) Seguimiento de convenios marco, se programaron 6 y se cumplió con 43 seguimientos. Esta actividad no fue contemplada inicialmente en el POA, pero se le añadió ya que forma parte del manual de funciones de la UTMACH y responsabilidad de este departamento.

10) El informe mensual de actividades a la máxima autoridad, de igual manera no constaba en el POA inicial, pero por sugerencia del departamento de planificación se los añadió. Se programaron 12 informes y se cumplió en su totalidad, uno por cada mes laborado en el año.

En conclusión, se puede decir que los indicadores cumplidos por cada componente reflejan un balance positivo de la gestión, dentro de las posibilidades, ya que no se cuenta con los recursos humanos que pueda elevar el grado de eficacia de cada uno de ellos.

Acerca de los componentes segundo y tercero, referidos a los convenios con Universidades y Centros de Investigación nacionales y extranjeros, se hizo la adecuación a cada uno de ellos sobre la base de los dominios aprobados en la UTMACH, los cuales son, según Quezada et al. (2014):

1. Producción de Alimentos (D1).
2. Protección del medio ambiente y de los recursos naturales (D2).
3. Perfeccionamiento de la Educación Superior (D3).
4. Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad (D4).
5. Ecosistemas de salud humana (D5).
6. Cultura Ciudadana y Desarrollo Local (D6).
7. Desarrollo socio-económico y solidario (D7).
8. Nuevas tecnología aplicada al desarrollo del territorio (D8).

Siguiendo esta notación de los dominios se hizo la estructuración de los convenios firmados y en ejecución, sobre la base de a cuáles dominios van a aportar estos convenios. Luego, toda la actividad de colaboración nacional e internacional del DECOIN se ha dirigido hacia el fortalecimiento del trabajo por los dominios, con lo cual se mejora el impacto de su accionar en el desarrollo científico, docente metodológico y de innovación tecnológica de la UTMACH, en la formación de doctores y master entre los profesores e investigadores del claustro, y, por supuesto, en la visibilidad nacional e internacional de la Universidad.

Conclusiones

El presente trabajo muestra cómo se ha comenzado a trabajar las relaciones interinstitucionales y las internacionales de la UTMACH en el sentido de coadyuvar al desarrollo científico y de superación postgraduada de la Universidad, en correspondencia con los objetivos del desarrollo socioeconómico del territorio, dados en los Dominios Técnicos, Científicos y Tecnológicos de la Universidad. Es de esperar que este accionar contribuya decisivamente a mejorar el desempeño en la formación de los profesionales, la obtención de grados científicos y en la producción científica y tecnológica de la Universidad.

Referencias bibliográficas

- Chiappe, D. (2005). Comentarios acerca del libro: *Cooperación e Internacionalización de las Universidades*, de J. Sebastián. *Revista CTS*, 2 (5), 195-197.
- Edler, J. & Flanagan, K. (2009). *Drivers of international Collaboration in research*. Technical reports, European commission.
- European Commission. (2008). *CREST Report: Internationalization of R&D, Approaches to a Proactive International Policy in R&D*. EUR2333 0, Bruxelles.
- Knight, J. (2004). Internationalization Remodeled: Definitions, Rationales and Approaches. *Journal for Studies in International Education*, 8 (1), 5-31.
- Licha, I. (1996). *La investigación y las Universidades Latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*. México: Colección UDUAL N° 7.
- Luchilo, L. (2006). Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. *Revista Iberoamericana Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 3 (7), 1-12.
- Quezada, C. et al. (2014). *Determinación de los Dominios Técnicos, Científicos y Humanistas de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH)*. XI Conferencia Científica UNICA 2014. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.
- Sebastián, J. (2011). Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades. *Universidades*, LXI (51), 3-16.
- Tünnermann, C. & López Segrera, F. (2000). *La educación en el horizonte del siglo XXI*. Caracas: IESALC/ UNESCO.
- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Extraído el 2 de septiembre de 2014 desde www.unesco.org.